



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA**  
**N° 033/2010**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 16 DE NOVIEMBRE DEL 2010**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
  - MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
  - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACION
  - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS**

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

El Concejal Sr. Alejandro Bastías observa que en pág 9) inciso octavo, dice Callejón Urrutia en Recinto y debe decir Callejón Urrutia de Los Lleuques.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente da cuenta que la Alcaldesa de Isla de Pascua, por razones de fuerza mayor no pudo estar presente en Pinto, el Sábado recién pasado.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

### 1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

#### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	
			068		Uniones Domiciliarias Alcantarillado Pinto	3.955
					Fondos Casino	
					Prog. Gestión	
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>3.955</b>

#### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	
			051		Construcción 2 Miradores Camino Las Termas Sector Las Vegas	3.955
					Fondos Casino	
					Prog. Gestión	
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>3.955</b>

## 2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	03		001		Bienes y Servicios de Consumo Combustibles y Lubricantes Para Vehículos Prog. Act. Municipal Aniversario Recinto	60
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>60</b>

### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	01		001		Bienes y Servicios de Consumo Alimentos y Bebidas Para Personas Prog. Act. Municipal Aniversario Recinto	60
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>60</b>

### 3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

#### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	09		003		Bienes y Servicios de Consumo Arriendos Arriendo de Vehículos Prog. Social	110
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>110</b>

#### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	02		003		Bienes y Servicios de Consumo Textiles. Vestuario y Calzado Calzado Prog. Social	110
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>110</b>

#### 084/2010

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación:

<b>MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO, FONDOS SEP</b>						
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b><u>INGRESOS</u></b>						
<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>						
<b><u>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</u></b>						
05	03	003	001		De la Subsecretaría de Educación Subvencion de Escolaridad	37.700
TOTAL AUMENTO						37.700

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b><u>GASTOS</u></b>						
<b><u>BIENES Y SERVICIOS DE</u></b>						
<b><u>CONSUMO</u></b>						
<b><u>ALIMENTOS Y BEBIDAS</u></b>						
22	01	001			Para personas	1.600
<b><u>MATERIALES DE USO O CONSUMO</u></b>						
	04	001			Materiales de Oficina	3.300
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	16.500
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.150
<b><u>ARRIENDOS</u></b>						
	09	003			Arriendo de Vehículos	9.150
<b><u>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</u></b>						
	11	002			Cursos de Capacitación	4.000
TOTAL AUMENTO						37.700

**085/2010**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación.**

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud:

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 27

#### POR RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
08					<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	
	01				<b>RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS</b>	
		002			Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	1.450
	99				<b>OTROS</b>	
		999			Otros	270
					<b>TOTAL INGRESOS AUMENTAN</b>	<b>1.720</b>

#### GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
	03				<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Natural	350
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	04				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	
		001			Materiales de Oficina	170
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	260
		009			Insumo, repuestos y acc. computacionales	210
	05				<b>SERVICIOS BASICOS</b>	
		002			Agua	100
		005			Telefónica Fija	100
		006			Telefónica Celular	100

<b>06</b>		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	
	001	Mantenimiento. y Rep. De Edificio	150
	004	Mantenim. Y Rep. Y Equipos de oficina	100
	007	Mantenim. Y Rep. De equipos computacionales	150
<b>08</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
	001	Servicios de Aseo (lavandería, incineración)	30
		<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>1.720</b>

### **086/2010**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud.**

### **7.- VARIOS:**

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la Solicitud de Subvención Municipal Extraordinaria del Club de Adulto Mayor El Nevado de Recinto por \$ 100.000.-, para solventar gastos de alimentación y alojamiento en viaje a Valdivia.

### **087/2010**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar Solicitud de Subvención Extraordinaria por \$ 100.000.- Al Club de Adulto Mayor El Nevado de Recinto.**



Acto seguido, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales Solicitud de Patente Comercial de **DISCOTECA**, a nombre de **MARIO JIMENEZ ARIAS**, RUT. N° 12.795.736-3, ubicada en Av. Javier Jarpa Sotomayor S/N° de Los Lleuques, comuna de Pinto.

### **088/2010**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Solicitud de Patente Comercial de DISCOTECA**, a nombre de **MARIO JIMENEZ ARIAS**, RUT. N° 12.795.736-3, ubicada en Av. Javier Jarpa Sotomayor S/N° de Los Lleuques, comuna de Pinto.

El Sr. Presidente señala que ha sido aprobado y priorizado el proyecto de mejoramiento de la Cancha de Rayuela Techada de El Rosal y que se esta por aprobar el Proyecto de canalización de Aguas Lluvias de Recinto y Los Llleuques, que además postuló dos proyectos que están R.S. que son el mejoramiento de la Iluminación de la Plaza de Pinto y un Proyecto Plaza Activa, Plaza El Rosal.

A su vez, señala que en la ex - Oficina de Turismo se esta postulando un proyecto de Baños Públicos.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, en relación al Alcantarillado y a la conexión de red que serán financiadas con los recursos que hoy se han aprobado, señala que no obstante haber conversado el tema con el SECPLAN don Cristian Díaz Silva, no le quedó claro cuantos serían los beneficiados. Al respecto, el Sr. Presidente señala que son 25 las familias que resultarían beneficiadas, ya que las conexiones quedarán frente a sus propiedades. Agrega que este proyecto impedirá que se rompa el pavimento de las calles, porque se ejecutará previo Convenio con ESSBIO antes de pavimentar.

Respecto a la Municipalidad Modular, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto al lugar definitivo en que se instalarán. Al respecto, el Sr. Presidente señala que en definitivo se instalarán donde esta el Edificio Consistorial, tan pronto éste sea demolido, ya que el costo de la instalación de Internet es de M\$ 5.000.- al ubicarse en el sitio de la Biblioteca y que estima que en el mes de Marzo próximo estaría habilitado el nuevo Edificio Consistorial.

Ante otras consultas e inquietud del Concejal Sr. Roberto Oyarce, el Sr. Presidente señala que no se ha limpiado el Canal de Pinto y que en los próximos días se programará la limpieza y respecto a los M\$ 41.000.- que le corresponden a Pinto, por el terremoto, se espera que se depositen la próxima semana.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que participó de la reunión del Consejo de Desarrollo de Salud de Recinto y que le pareció muy buena, pero que no estaban muy conforme, porque había poca gente, pero que había varios dirigentes. Señala que la llamó la atención que en estas reuniones no participa Carabineros y ninguna persona de la Escuela José Tohá Soldevilla de Recinto.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce informa que recibió una Invitación para un Encuentro Regional de Concejales del Capítulo Regional, en una comuna a confirmar los días 16 y 17 de Diciembre de 2010, y que oportunamente solicitará se le autorice su participación.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud respecto a que si los Módulos del Municipio se instalarían de tal forma de no entorpecer la construcción del Edificio Consistorial definitivo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Edificio Consistorial definitivo se verá la posibilidad de construirlo en otro lugar.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías expone que son sólo 2 luminarias que no están encendidas en la calle Pirigallo y que en esa calle son sólo 2 luminarias, A su vez, señala que en la Población Pincheira hay 2 líneas de focos en la calle y sugiere que como una forma de ahorrar se elimine un lado. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta proyectado trasladarlos al frente.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a los M\$ 8.000.- que le gestionará su Consejo Regional para un proyecto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esos M\$ 8.000.- se complementarán a un Proyecto que sumarán M\$ 15.000.000.- para el sector de Recinto o Los Lleuques.

Ante la inquietud del Concejal Sr. Alejandro Bastías, respecto al Grupo Habitacional Gotita La Esperanza, el Sr. Presidente señala que el anterior proyecto, debido a que no estuvo nunca ingresado al SERVIU, se retomó, se reactivó y será ingresado al SERVIU para el Subsidio, que se reformuló el proyecto con menos metrajes y ampliación al mismo tiempo. Agrega, que lo anterior quedo todo nulo y que este nuevo Proyecto esta siendo patrocinado por el Senador Don Víctor Pérez Varela.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala compartir absolutamente que la Municipalidad Modular se instale en el lugar señalado por el Sr. Presidente, ya que en el sector de la Biblioteca entorpecería el normal funcionamiento de dicho recinto cultural.

Ante la inquietud del Concejal Sr. Manuel Guzmán respecto a la Ambulancia que debiera llegar del Servicio de Salud, al Sr. Presidente señala que aún no se concreta y que lo que ocurrió es que en el Congreso Nacional fue rechazada la partida presupuestaria que consideraba los recursos para la Ambulancia de Pinto y Yungay; por lo tanto, habrá que esperar un tiempo más.

Acto seguido, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por la reparación de la Camioneta verde, de uso del Alcalde. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta casi lista y pronto a su entregada.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que asistió el día jueves 11 pasado a la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y que le llamó la atención que se dijera que no tenían autonomía, que todo lo decidía el Municipio y que también salió el tema del agua El Chacay, por lo que le sugiere al Sr. Presidente participar de la próxima reunión.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán sugiere al Sr. Presidente estudiar la factibilidad de postular un proyecto para iluminar el Estadio Municipal de Pinto. A su vez, sugiere ver la posibilidad de suprimir la pista atlética y destinar ese espacio o superficie a alguna infraestructura del estadio mismo.

El Concejal Sr. José Torres, señala que el tema de las conexiones del alcantarillado le tenía muy preocupado; pero que con la modificación presupuestaria presentada por el Sr. Presidente y que ha sido aprobada, dicho problema esta solucionado, motivo por el cual desea dejar constancia de esta

importante gestión del Sr. Alcalde y le felicita por dicha gestión en beneficio de esas familias que tenían problemas para conectarse al Alcantarillado. A su vez, señala que el viernes pasado asistió a una actividad deportiva extraescolar muy buena, con la participación de Bulnes, Pinto, Coihueco y Quillón. Agrega que le parece que ese fue el orden de ubicación en dicha competencia y en su opinión, este tipo de actividad deportiva es la que hay que potenciar, en beneficio de la juventud de la Comuna.

Respecto al aporte de M\$ 41.000.- que se recibirán, el Concejal Sr. José Torres, sugiere que esos recursos se destinen a los Departamentos que estén con mayores problemas en el aspecto financiero, como son Salud y Educación. Al respecto, el Sr. Presidente señala que los tiene destinados a Salud y Educación, recursos que gestionó junto al Senador don Víctor Pérez Varela, en su reciente viaje al Congreso Nacional.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, señala que el Domingo estuvo en una actividad en Ciruelito y pudo apreciar el mal estado del camino hacia la Escuela y la Posta. Al respecto, el Sr. Presidente señala que pronto será reparado, por cuanto está considerado en el programa de Trabajo de Mejoramiento y Reparación de la Red Vial Rural. Agrega, que previo a ser reparado, adquirió un compromiso con esa comunidad, el cual es que ellos despejen primero las malezas, en especial las quilas.

Respecto, al predio de la Aduana de Atacalco, el Concejal Sr. José Torres, señala que tiene entendido que se habría presentado un proyecto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que existe un Proyecto presentado por SERNATUR para un Complejo Turístico y que está a la espera de financiamiento por que fue postergado a causa del terremoto.

Respecto al proyecto de iluminación del Estadio, sugerido por el Concejal Sr. Manuel Guzmán, el Concejal Sr. José Torres señala que a su juicio, que si bien es cierto, que sería importante la iluminación, él considera que por el momento lo más urgente sería presentar o postular un proyecto para el Cierre Perimetral del Estadio Municipal de Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que existe un Proyecto en que no está considerado el cierre, razón por la cual está solicitando modificar dicho proyecto, eliminando algunos partidos para incluir el cierre perimetral.

El Concejal Sr. José Torres, señala que desea nuevamente felicitar al Sr. Alcalde esta vez por su rápida gestión de Proyecto CHILE SE LEVANTA, ya que hoy día se están construyendo algunas viviendas haciendo presente que antes hubo muchas entrabamiento, por cuanto había postulaciones del año 2006 y gracias a estas gestiones realizadas por este Alcalde, todo salió muy rápido; por lo tanto, considera que merece este reconocimiento.

Al respecto, el Sr. Presidente agradece el gesto del Concejal Sr. José Torres y señala que efectivamente hizo múltiples gestiones, entre ellas, 2 veces con la Ministra de Vivienda.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que él estuvo presente en la reunión en el Congreso, oportunidad en que el Alcalde logró el aporte de los M\$ 41.000.-, razón por la cual lo felicita, ya que fue muy claro y convincente en su exposición y argumentos.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por lo lenta de la pavimentación de las calles. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta equivocado en su apreciación, ya que la empresa que esta ejecutando la obra, lo esta haciendo bastante rápido, porque primero están haciendo las conexiones del Alcantarillado.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea su inquietud respecto a que si se reintegró a sus funciones el Inspector Municipal don Víctor Hugo Parada. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya se reintegró a sus labores y que le ha ordenado notificar a los propietarios, tanto urbano como rural, para que limpien sus frontis de sus viviendas o predios en caminos rurales, respectivamente.

En relación a esta materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que en su opinión se debiera proceder tal como se dispone en la Ordenanza Municipal y así se evite que el Municipio, que no cuenta con personal, tenga que preocuparse del desmalezamiento y corte de pasto de las calles. Al respecto, el Sr. Presidente señala que por esta vez, se desmalezará y se les dejará una nota en que se las Notifica que a futuro ellos deben limpiar sus frontis.

Respecto al Canal Pinto, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez sugiere concederles unos días más a El Rosal, mientras se limpia hacia Pinto. También sugiere enviarles una nota a los usuarios del agua que cooperen en la limpieza del resto que falta por limpiar. A su vez, señala que estuvo el sábado en una convivencia en la Villa Padre Hurtado y pudo apreciar que están muy contentos con los trabajos de pavimentación que allí se están ejecutando.

El Sr. Presidente señala que tiene presentado post terremoto varios proyectos a distintas fuentes de financiamiento, la reparación del Internado de Recinto masculino, que se presentó ahora el Internado Femenino, que pronto será aprobado; que también se presentó el Proyecto Reparación de la Escuela Puerta del Sol, que también se ganó. Agrega, que se logró el financiamiento de M\$ 87.000.- para la construcción del Jardín Infantil de Recinto y de \$ 1.380.000.- la nueva Sede Social de Tejería – Lluanco.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 033/2010**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal